

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA COMEXLINK S.A.**

En Guayaquil, a los **31 días del mes Mayo del año dos mil once**, a las 16:00 A.M., en las oficinas de la compañía, ubicada en la Cdla. Las Orquídeas Mz. 1043 Solar 19, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMEXLINK S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas: el **Sr. Jacobo Bailón González, propietario** de 99.50% de las acciones y la **Sta. Ignacia Merino Ramirez**, propietaria de 0.50% de las acciones por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (**US\$1,00**). Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 230 y 235 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: **Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del periodo 2010.**

Preside la sesión el Presidente de la Junta la **Sta. Ignacia Merino** y actúa de Secretaria ad- hoc la **Sra. Nancy Jiménez Reyes**, la Presidenta dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el *único punto del día*, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día, luego de revisar y conocer los resultados del ejercicio económico del periodo 2010, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



Jacobo Bailón Gonzalez
Accionista



Ignacia Merino Ramirez
Presidente - Accionista



Nancy Jiménez Reyes
Secretaria ad - hoc